



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO
GADMIPA NÚMERO 014-2019**

Arajuno, 29 de marzo del 2019

Señores y señoras:

CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN ARAJUNO

Presente.-

Señor Wilson Vargas Yumbo, en calidad de Alcalde del cantón Arajuno, de conformidad a lo estipulado en el **Art. 60 letra c), Art. 316** del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el **Art. 318** del mismo cuerpo normativo; me permito convocar a usted a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a desarrollarse el día **Martes 02 de abril del 2019** a las 08h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, misma en la que se tratará el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Constatación del quorum;

PUNTO DOS: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;

PUNTO TRES: Aprobación del orden del día;

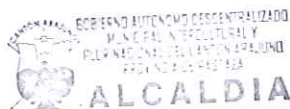
PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del acta anterior;

PUNTO CINCO: Análisis y aprobación del contrato de COMODATO a celebrarse entre Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno y el Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno.

PUNTO SEIS: Asuntos Varios;

PUNTO SIETE: Clausura;


Sr. Wilson Vargas Yumbo



**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO.**



ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA
A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
NO. 014-CM-GADMIPA-2019

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO
FECHA: 02/04/2019
HORA: 08H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	29-03-2019		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	29-03-2019		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	1500434426	CONCEJAL	29-03-2019		
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	1600382210	CONCEJALA	29-03-2019		
5	ELENA TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	29-03-2019		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Nº 014-GADMIPA-2019

DEL ÓRGANO LEGISLATIVO

DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DE ARAJUNO

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 02 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con cinco minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Wilson Vargas Yumbo-Alcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde; Lic. Humberto Polivio López Shiguango-concejal; señora Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria asignada con el Nº 014-GADMIPA-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO PUNTO: Constatación del quórum;

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;

TERCERO PUNTO: Aprobación del orden del día;

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior;

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del contrato de Comodato a celebrarse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno y el Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno;

SEXTO PUNTO: Asuntos varios;

SEPTIMO PUNTO: Clausura;

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Se proceda a constatar el quórum, se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dejo instalado la sesión del Concejo para analizar los siguientes puntos.



TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Aprobamos el orden día tal como está, dejo en su consideración todos los señores concejales y concejalas, los señores Concejales aprueban el orden de día por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el día martes 26 de marzo del 2019, a las 08h05, correspondiente al N° 013-GADMIPA-2019, la misma que es aprobada en su integridad por el Concejo Municipal.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del contrato de Comodato a celebrarse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno y el Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Tengo el documento ingresado por Secretaria General, el sindicato de trabajadores solicitan una oficina a lado de la oficina de Registro Civil, y como son compañeros del Municipio hay que apoyarles, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Revisando el informe del Procurador Sindico y de conformidad a lo estipulado en el Art. 460 del COOTAD, es claro y debemos autorizar a usted señor Alcalde para que suscriba ese Comodato de la oficina que se encuentra a lado de la oficina de Registro Civil y yo Autorizo al señor Alcalde para que firme ese Comodato, interviene el señor Concejel Lic. Humberto López: He escuchado el criterio jurídico como hemos dado una oficina a Registro Civil y también hay que autorizar para que el señor Alcalde firme el Comodato para una oficina para el Sindicato de Trabajadores del GADMIPA, y yo autorizo, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Viendo este punto es mejor dar una oficina a la Comisaria Municipal o a los Bomberos el jurídico ha realizado un informe pero yo no estoy de acuerdo en dar una oficina al Sindicato de Trabajadores por lo que no apruebo ese Comodato, interviene la señora Concejala Esther Tanguila: En este punto se refiere a un Comodato que se quiere dar al Sindicato de Trabajadores del GADMIPA, en la dirección de Desarrollo Cantonal hay personal que pasan amontonados a esa Dirección deben dar esa oficina por lo que yo no apruebo ese Comodato, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: La Comisaria Municipal ya se van a trasladar a la oficina de Juez de Paz y los Bomberos no pueden estar en esa oficina porque es muy angosta la otra administración arrendado en el edificio de ACIA, para los Bomberos y no podemos seguir arrendando ese edificio porque el municipio lo realizo dicha edificación y los Bomberos se van a trasladar a otro edificio, interviene la señora Concejala Lucrecia Dahua: Sobre el Comodato con el Sindicato de Trabajadores del GADMIPA, yo si estoy de acuerdo y apruebo la firma del señor Alcalde, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Qué se proceda a votación para la Aprobación del contrato de Comodato a celebrarse entre el Gobierno Autónomo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

...centralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno y el Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, señora concejala Marilu Andy: No Autorizo, señor concejal Lic. Humberto López: Autorizo, señor Vicealcalde Lic. José Nango: Autorizo, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Autorizo, señora concejala Esther Tanguila: Me Abstengo, señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Apruebo, por ser mayoría el Concejo Municipal resuelve: **"RESOLUCIÓN N°.014-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA: "SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE FIRME EL CONTRATO DE COMODATO A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO."**-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SEXTO PUNTO: Asuntos varios.

Interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Se realizó una gestión y se está haciendo realidad sobre el puente a vía Nushino ya está el 80 por ciento construido, de la misma manera señor Alcalde solicito ir a verificar con el Director de Obras Públicas el puente en el río Nushino Belén, ya que esta de arreglar, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: El puente vía a Nushino, ya se encuentra construido el 80 por ciento realizado hoy día acaban de soldar, el jueves ya acaban en realizar los gaviones y el día viernes ponen las planchas y pasamos con los carros, posterior a eso pasamos donde los curitas a realizar la cubierta para la iglesia, así mismo yo le saque al jurídico porque estaba incumpliendo y sobre los comentarios de los contratos de ínfima cuantía solo yo firmo los contratos al momento se encuentra el nuevo Procurador Sindico y va dirigirse a ustedes, interviene el señor Ab. Fredy Rivadeneira: Yo vengo a colaborar con todos ustedes y le felicito al señor Alcalde como ha tomado las decisiones y lo debe ser así en estos pocos días que falta para la terminación de este periodo estoy dispuesto a colaborarles en todo lo que se necesario, intervención del señor Israel Tanguila dirigente de ACIA: Me encuentro en esta sesión para participar en la silla vacía se escucha mucho comentarios sobre los contratos, queremos que se arregle el puente en río blanco que es para la vía a Pitacocha se de alguna solución, y de los rumores de la gente sobre las obras de los contratos de ínfima cuantía, el dinero del Municipio sirve para hacer obras hoy comentarios de los mismos funcionarios del Municipio, de los obreros y Concejales sobre esos contratos, los funcionarios del Municipio tienen una buena remuneración y no hace falta que estén sacando contratos de ínfima cuantía, vamos a pedir que se realice un informe de participación ciudadana y mediante ese documento vamos a tomar decisiones hay muchos rumores, que confianza hay en las autoridades vamos también a pedir la fiscalización en las obras que van a realizar porque el de compras públicas Rodrigo Guerrero es la persona que hace las adquisiciones y hay comentarios de sobrepuestos como es en un arreglo de una camioneta del municipio que cuesta 6000 dólares a hecho pasar por



200 dólares, de balones de que cuesta 20 dólares hecho pasar por 70 dólares, queremos hacer una veeduría ciudadana, sobre los contratos del agua y embellecimiento de la ciudad queremos que nos entregue los contratos para poder poner la denuncia ante la Contraloría General del Estado, vamos a paralizar todas esas obras para que el Alcalde que viene realice esas obras, el jurídico que renuncio fue por esas irregularidades y ahora que viene el nuevo jurídico que se ponga bien los pantalones como el otro Jurídico que renuncio y voy a pedir los argumentos de la renuncia del Jurídico y Secretario General, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Desconozco lo que usted me viene a manifestar sobre Rodrigo Guerrero, hemos dado tres contratos para pagar las canastas y las fundas de caramelos hay que informar bien al pueblo y se empodere y ustedes señores Concejales son los Fiscalizadores y existe toda la documentación pueden traer a la veeduría ciudadana y hagan el trabajo que tienen que hacer pero el agua en Arajuno no lo vamos hacer que lo realice ese trabajo el otro Alcalde el agua lo vamos hacer en Villano, sobre el embellecimiento de la Ciudad hay un estudio y lo vamos a dejar haciendo al pueblo no lo podemos negar señor dirigente y si le negamos estamos violentando sus derechos no hay que pelear por política sino que hacer obras, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Que hacemos los Concejales nosotros somos Fiscalizadores si el señor Alcalde no escucha nuestras sugerencias es problema de él en esta administración estamos autorizando al señor Alcalde que firme convenios y comodatos, cuando estaba el otro Alcalde Elario Tanguila, nosotros autorizamos para los contratos del agua y quienes sufren por esa falta de agua es los niños, los adultos y discapacitados y hemos estado haciendo todo el trámite en lo legal y no hay como negar al pueblo y sobre Rodrigo Guerrero, yo estoy atrás de él esa es nuestra función esos obstáculos no debe existir en cinco meses se acaba este periodo y se debe hacer bien las cosas y sobre los balones hay que investigar que marca se compró yo le sugerí al señor Alcalde que nombre Jefes departamentales de confianza para que nos ayuden, interviene el señor Concejal Lic. Humberto López: Señor dirigente de ACIA, su intervención esta bienvenida pero esa intervención tenía que realizar desde la otra administración nunca ha venido a conversar sobre el compañero Guerrero hemos estado atrás han dicho que yo he cogido contratos y solo por dar un vaso de agua a los trabajadores que se encontraban realizando la choza, la organización ACIA, ha dejado un documento en el banco del Estado negando los contratos del agua ustedes no pueden hacer eso como organización, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Por una parte está bien lo que dice el dirigente de ACIA, pero por otra parte está mal nosotros como Concejales hemos estado trabajando en las sesiones Ordinarias y Extraordinaria sobre las obras, el señor Jurídico puso su renuncia y yo le manifesté que paso y me manifestó que no va socapar que realicen las mañoserías con los contratistas y me dio una copia de la renuncia y pone por irregularidades en los contratos de ínfima cuantía que estaban cogiendo los funcionarios del Municipio y firmando otros y que el abogado está haciendo todo lo legal y nosotros no hemos sabido nada y fui donde Obras Públicas para que nos de los nombres de los contratistas el listado, el Rodrigo Guerrero cogiendo contrato a



...del yerno, nosotros investigamos dos contratos por la limpieza del aeropuerto donde dicen que han limpiado 17 km, ha realizado ese trabajo y está en esa obra el José Lizano y no han limpiado nada que hagan una cancha para que jueguen hasta noche en vez de limpiado, otro contrato han realizado en Villano el contratista sin autorización del presidente de la comunidad ha realizado esa obra y ACIA, no es dueño de la pista ni del coliseo los dueños somos todo el pueblo, interviene la señora Concejala Esther Tanguila: Estamos hablando sobre los contratos de ínfima cuantía ustedes han dicho que los Concejales no hemos hecho nada pero nosotros estamos haciendo lo que pasa que contratos que necesitamos saber quién son los contratistas hay un contrato de ínfima cuantía que esta falsificado una firma eso no ha dado paso el Jurídico y para realizar un contrato hay que cumplir con toda la documentación y requisitos hacer legalmente y nosotras las Concejales en los cuatro meses hemos estado trabajando, intervención del señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores Concejales pongo en su consideración la renuncia del señor Secretario General, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: En la renuncia del señor Secretario General, está bien los Articulados que pone relacionado a la omisión y sus responsabilidades nosotros no hemos tenido problemas con el Secretario General, pero él sabrá las razones de su renuncia pero pido que se quede el periodo que falta, interviene el señor Concejal Humberto López: El Secretario General es nombrado por el Concejo Municipal por los Concejales le pido de favor al señor Secretario General que nos colabore hasta el 14 de Mayo del 2019, y que se quede y no renuncie, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Cuando aprobaron la carpeta del Secretario General yo no asistí a esa sesión pero ustedes aprobaron la carpeta y solicito nos colabore el Secretario General el mes y medio que falta y pido que se quede, interviene la señora Concejala Esther Tanguila: Solicito al señor Secretario General nos colabore el mes y medio que hace falta y pido que se quede y no renuncie, interviene la señora Concejala Lucrecia Shiguango: Como nosotros le elegimos al señor Secretario General, pido que se quede, y por unanimidad del Concejo Municipal piden que se deje sin efecto la renuncia del señor Secretario General y continúe en sus funciones.

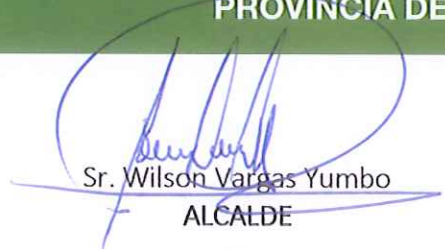
SEPTIMO PUNTO: Clausura.

Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 10 horas con veinte minutos del día martes 02 de abril del 2019, el señor Alcalde declara clausurada la sesión.

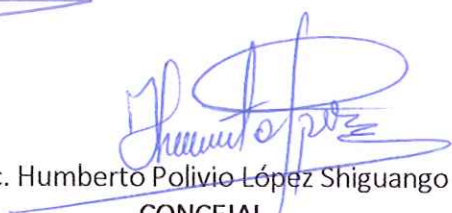
Para constancia firman.

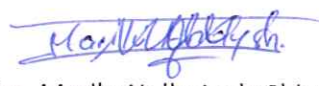


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

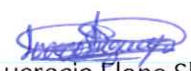

Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE

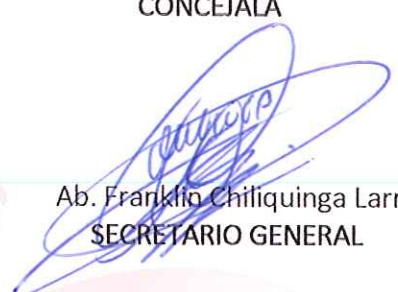

Lic. José Joaquín Nango Grefa
VICEALCALDE


Lic. Humberto Polivio López Shiguango
CONCEJAL


Sra. Marilu Nelly Andy Shiguango
CONCEJALA


Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA


Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA


Ab. Franklín Chiliquinga Larraga
SECRETARIO GENERAL





REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA No. 014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 02/04/2019

HORA: 08H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO		NO. CEDULA	DIGINIDAD	FECHA	FIRMA
	ANDY	SHIGUANGO MARILU	160013432-2	CONCEJALA	02-04-2019	
1	NELLY					
	NANGO	GREFA JOSE JOAQUIN	160015934-5	CONCEJAL	02-04-2019	
2						
	LOPEZ	SHIGUANGO HUMBERTO	1500434426	CONCEJAL	02-04-2019	
3	POLIVIO					
	SHIGUANGO	DAHUA LUCRECIA		CONCEJALA	02-04-2019	
4	ELENA		160038221-0	CONCEJALA	02-04-2019	
	TANGUILA	CERDA ESTHER		CONCEJALA	02-04-2019	
5	CAROLINA		1500384042	CONCEJALA	02-04-2019	
	VARGAS	YUMBO WILSON	160028497-8	ALCALDE	02-04-2019	
6						